

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIOS ECU C. LTDA.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las once horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los socios de la compañía **LABORATORIOS ECU C. LTDA.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE** quien comparece por medio de su apoderado **AB. LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO**, por sus propios derechos, titular y propietario de 1 participación, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **ING. MARIANO GONZALEZ**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la Compañía **CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A.**, titular y propietaria de 399 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Subgerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 3) **Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019; y,**
- 4) **Designar Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario Ad hoc el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Subgerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Subgerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Subgerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Concluida la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de Apoderado de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.



Posteriormente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Subgerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el Apoderado de accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Subgerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

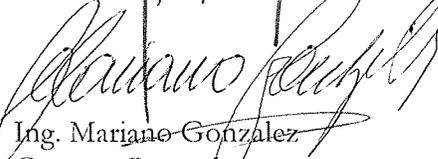
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Subgerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020 se mociona que se elija a la Ing. Ana María Mejía, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las doce horas, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.-

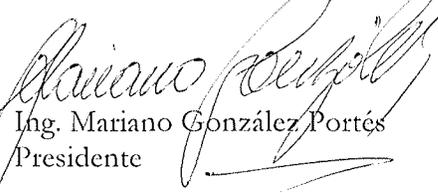


Ab. León Bjarner Febres Cordero



Ing. Mariano Gonzalez
Gerente General

CORPORACION ECUAFARMAGROUP S.A



Ing. Mariano Gonzalez Portés
Presidente



Ab. León Bjarner Febres Cordero
Subgerente General – Secretario Ad Hoc

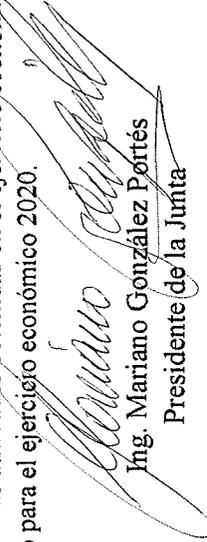
LISTA DE ASISTENTES A:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIOS ECU C. LTDA
 CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020

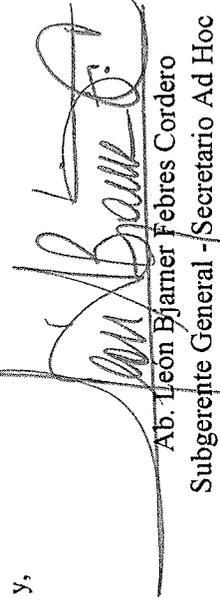
Capital Autorizado: \$ 800.00
 Capital Suscrito: \$ 400.00
 Capital Pagado: \$ 400.00

ACCIONISTA	% Participación	N° Participaciones	Valor c/p	
			US\$	US\$
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE	0%	1	\$ 1.00	\$ 1.00
CORPORACION ECUFARMAGROUP S.A	100%	399	\$ 1.00	\$ 399.00
TOTAL	100%	400	\$ 1.00	\$ 400.00

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Subgerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019; y,
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2020.


 Ing. Mariano González Portés
 Presidente de la Junta


 Ab. Leon Bjarner Febres Cordero
 Subgerente General - Secretario Ad Hoc

